



---

**INFORME DEL RECTOR  
CONSEJO SUPERIOR**  
(Noviembre 14 de 2014 Versión 3,0)

1. **Estado de avance del segundo semestre de 2014.** El semestre se inició el 19 de agosto y avanza en su treceava semana, sin mayores inconvenientes, a pesar de las situaciones que se han presentado en las últimas semanas. La terminación de clases está prevista para el 28 de noviembre y la finalización del semestre, el 12 de diciembre de 2014.
  
2. **Proceso de admisión al primer semestre de 2015.** Las admisiones en pregrado y posgrado para el siguiente semestre avanzan de la siguiente manera: en la Sede Cali, se inscribieron 11.280 aspirantes para los programas de pregrado. Los programas con más alto número de inscritos son: a) Medicina: 1927, b) Psicología: 873, c) Ingeniería Civil: 526 y d) Ingeniería Industrial: 447

El año pasado para el proceso de primer semestre de 2014, se inscribieron 9.034.

Se recibieron 707 solicitudes para competir con las Becas-ICETEX, las cuales fueron válidas y se les envió clave para inscripción, a 619 aspirantes. Finalmente, se inscribieron 447 aspirantes. Los programas de más alta demanda, en esta opción, son el Programa de Medicina y Cirugía, con 139 inscritos, le siguen Ingeniería Civil con 61, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Química y Psicología, con 26 cada uno.

La publicación de resultados de admisión se hará el día 25 de noviembre.

En cuanto a los programas de posgrado, el lunes 10 de noviembre se cerraron las inscripciones, por lo cual aún no hay un consolidado. A la fecha van 586 inscritos a todos los programas. La publicación de resultados de Posgrado será el 5 de Diciembre.

En las Sedes Regionales el proceso de inscripción se cierra el día 21 de Noviembre y los resultados serán entregados el día 12 de Diciembre.

De otra parte, en la Amnistía que autorizó el Consejo Superior, se recibieron documentos de 483 personas y, en este momento, se encuentra el proceso en revisión de los programas académicos. El listado de los admitidos para iniciar semestre en el I-2015, se publicará el día 14 de Noviembre. Se inscribieron 21 personas para doctorado, 176 de Maestría y 286 de Pregrado.

Se adjuntan los siguientes cuadros con información más detallada:

Total Inscritos para Cali Pregrado por programa Académico.

Total Inscritos programas de Posgrado.

Total Inscritos para Amnistía por Facultad y Pregrado y Posgrado.

3. ***Ganadora del concurso mejor inventora del mundo.*** La estudiante del Doctorado en Física, Gladis Aparicio Rojas, ganó el premio de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y, a la vez, fue galardonada por la Superintendencia de Industria y Comercio con el Premio Nacional al Inventor Colombiano 2014. Su invento consiste en usar la tela de araña para aumentar la vida útil de las baterías recargables y hacerlas menos contaminantes; un evento revolucionario para la tecnología del siglo XXI.
4. ***Premio Nacional al Mérito Científico de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC).*** La ACAC acaba de publicar los nominados al Premio Nacional al Mérito Científico. De la Universidad del Valle han sido seleccionados la Revista Colombia Médica, en la Categoría "Divulgación de la Ciencia", y el profesor Braulio Insuasty de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, en la Categoría Investigador de Excelencia. Los ganadores se conocerán en la gala de premiación que se realizará el 25 de noviembre en el Planetario de Bogotá.
5. ***Exitosa la primera Convocatoria Interna para promoción de la Internacionalización.*** Por primera vez en la Universidad del Valle se realizó una convocatoria internacional con miras a fortalecer los vínculos entre los grupos de investigación de nuestra institución y los grupos de universidades de alto nivel de otros países (primeras 500 del ranking de Shanghái), para incrementar la colaboración, co-producción investigativa y fomentar el trabajo en red. Se esperaban 5 propuestas y se postularon 13, de las cuales se seleccionaron 11. En los proyectos propuestos se trabajará con universidades de alto reconocimiento como la Universidad de Göttingen, la Universidad de Montreal, el Imperial College de Londres, la Universidad de California San Diego, la Universidad de Purdue, Berkeley, UC Davis, la Universidad de Amberes en Bélgica, entre otras. Todas las propuestas se certificaron de acuerdo con los términos de referencia y una contrapartida de la universidad extranjera por el 100% de los recursos aportados por la Universidad del Valle (USD\$25.000).
6. ***Otorgamiento de nueva patente.*** Mediante la Resolución 56395 del 23 de septiembre de 2014, la Superintendencia de Industria y Comercio concedió la patente a la invención denominada SISTEMA DE RIEGO AUTOMATIZADO QUE INCORPORA UN SENSOR, desarrollada bajo la dirección de la Profesora Ana Julia Colmenares. La innovación radica en que el sensor gravimétrico permite la medición continua de la humedad de la parcela, determinando la masa de una porción de pedon representativo del suelo, realizando la medición directa de la humedad *in situ* y en tiempo real, bajo condiciones medioambientales (precipitación, evapotranspiración, cobertura, intensidad de brillo solar, etc.), similar al resto del lote. En este orden de ideas, el sistema se puede adaptar a múltiples tipos de cultivos vegetales y permite la verificación del estado de operación comparando los valores de humedad con pruebas de laboratorio.

**7. *Proyectos de INNpulsa.*** Resultados del Proyecto financiado por INNpulsa para fortalecer las fases de negociación y comercialización de tecnologías de la oficina de transferencia de resultados de investigación de la Universidad del Valle. Agosto 15 2013 – Noviembre 14 de 2014

Esta convocatoria exigía tener un socio internacional con reconocida experiencia en transferencia de tecnologías de las universidades, por tal motivo se invitó a hacer parte del equipo proponente a la Universidad Federal Minas Gerais de Belo Horizonte. INNpulsa financió esta asociación con la suma de \$600'000.000.

Las tecnologías que se presentaron para adelantar estas fases fueron la de Electroflux, la de máquina hidráulica de bajas caídas y la tecnología de nanopartículas de calcio, todas ellas con patentes concedidas en Colombia y pendientes de concesión a nivel internacional, a través de PCT (tratado internacional de cooperación para patentes).

Entre los resultados del proyecto se resumen los siguientes:

- a) Se identificaron 38 nuevas tecnologías, en diferentes fases de desarrollo pero con potencial de ser transferidas al mercado. De estas se priorizaron tres para hacerles acompañamiento con pruebas de concepto: SABIO, PROBIOTICOS y una tecnología para TRATAMIENTO DE AGUAS PROFUNDAS.
- b) Se organizaron los procesos de la oficina de transferencia de tecnología, y se desarrolló el programa PIUV, para llevar los procesos de PI desde que el profesor reporta la novedad hasta que este se patenta y se licencia. Este desarrollo computacional fue realizado por dos egresados de la escuela de Ciencias de la Computación de la Universidad.
- c) Se inició el trabajo en Emprendimiento de Base Tecnológica, y se seleccionaron tres tecnologías con potencial para SPIN-OUTs académicas.
- d) Se encuentra en trámite legal el contrato de licenciamiento para validación de la máquina hidráulica de bajas caídas, con la empresa GENNEC de Bogotá.
- e) Se abrió oferta pública para licenciar sin exclusividad Electroflux, y se recibieron dos propuestas, las cuales están selladas y se abrirán hoy en el comité de PI.
- f) Se está negociando con Colanta, de Medellín el desarrollo de nanopartículas de Calcio.
- g) Está en trámite el acuerdo de validación de Probióticos para cultivo de tilapia con una empresa vallecaucana que cultiva tilapia para exportación.

En conclusión, consideramos que se ha avanzado en posicionar las tecnologías de la Universidad del Valle, y se está logrando pasar la fase a ponerlas en el mercado.

**8. *Reconocimiento de la Fundación Universidad a los mejores graduandos del primer semestre de 2014.*** La Fundación Universidad del Valle entregó un reconocimiento especial a los mejores egresados de la Universidad del Valle del primer semestre del año 2014. El evento fue realizado en el Salón de Gobernadores y contó con la participación del Sr. Gobernador del Valle, Dr. Ubeimar Delgado Blandón. También contó con la asistencia de decanos, vicerrectores y miembros del Consejo Superior. Más de 20 egresados recibieron una Mención de Honor y un computador portátil como apoyo a sus actividades académicas e investigativas.

De este grupo de egresados, el Químico Muskendol Novoa, quien está admitido para estudiar en la Universidad de Indiana, recibió, de parte de la Fundación Universidad del Valle, el compromiso de apoyar su desplazamiento a los Estados Unidos y unos recursos para el primer mes mientras comienza a recibir la beca. En esta misma sesión, la Fundación hizo público reconocimiento al profesor Silvio Delvasto por su distinción de Colciencias.

9. **Resolución No. 054 de 2012 del Consejo Superior (Ampliación y consolidación de la Planta Docente).** Tal y como se había informado, el 20 de julio de 2014 se hizo pública la Convocatoria Docente reglamentada mediante Resolución No. 091-2014 del Consejo Académico. En atención del compromiso establecido en la mencionada Resolución, el día viernes 12 de septiembre se publicó en la página Web de la Universidad el listado de Candidatos Preseleccionados (De un total de 115 aspirantes para los 35 cupos en el equivalente de tiempo completo que estaban en concurso (28 TC y 14 MT), fueron preseleccionados 50 candidatos). El viernes 24 de octubre se publicó el listado de candidatos elegibles en cada uno de los concursos; serán seleccionados un total de 37 profesores (27 TC y 10 MT) que corresponde con el 88% de los concursos. Se prevé la vinculación de estos profesores a partir del mes de enero de 2015. El Consejo Académico reconoció lo exitosa de esta convocatoria y que resuelve la situación de la normalización de la Planta Docente.
10. **Segunda Convocatoria del Programa de Semillero de Docentes.** En cuanto a la Segunda Convocatoria Docente del Programa de Semillero de Docentes, reglamentada mediante Resolución No. 055 y 057 de 2014 del Consejo Académico, se tiene prevista la publicación de la Lista de Elegibles para el día viernes 21 de noviembre próximo, por lo que la Comisión de Selección Docente, en reunión celebrada el día Lunes 10 de noviembre, recibió la sustentación que las Comisiones de Evaluación de Méritos realizaron de los resultados del proceso de evaluación de Pruebas Académicas y Entrevista. Según la información reportada por las Facultades e Institutos Académicos, resultaron elegibles 13 profesores para los 45 cupos en concurso.
11. **Informe sobre visitas de pares. Doctorados, acreditaciones y renovaciones.** Se anexa el informe correspondiente con fecha de corte del 30 de octubre. El 84% de los programas de pregrado están acreditados o en proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad. El 47,4% de los programas de posgrado se encuentran en proceso para obtener la acreditación. Se anexa el informe correspondiente.
12. **Gestiones ante el Congreso por recursos adicionales.** El Sistema Universitario Estatal, SUE, conformado por las 32 universidades estatales de Colombia, con relación a la delicada situación de las universidades en materia de recursos para funcionamiento, solicitó de manera pública al Gobierno Nacional, al Congreso de la República y a la señora la Ministra de Educación Nacional aumentar el presupuesto asignado a las universidades en el proyecto para el año 2015. El valor solicitado fue de mínimo un 4% por encima de la inflación, única forma de paliar el desfinanciamiento estructural y sistemático que padecen las 32 universidades del estado en sus presupuestos de funcionamiento. Este año, y el anterior, no fueron atendidas las solicitudes en el mismo sentido, lo que implica congelar en pesos constantes los presupuestos de las universidades estatales durante dos años, medida

absurda bajo cualquier escenario de análisis. Varias opiniones de Congresistas y Columnistas han señalado la necesidad de resolver la financiación de las universidades estatales.

13. **Recursos CREE.** De acuerdo con la Resolución 3690 de octubre 17 de 2014, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para este año se distribuyen recursos del CREE del orden de los \$375.068.813.519. De este valor, el 75% se destina a las universidades públicas y el 25% para los establecimientos de educación superior públicos. De estas cifras, a la Universidad del Valle le corresponden, para la vigencia fiscal de 2014, la suma de \$11.084.443.817.

El impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE es un tributo de destinación específica para la financiación de programas de inversión social. Este impuesto fue creado en la reforma tributaria establecida en la Ley 1607 de 2012, como aporte de las sociedades y personas jurídicas y asimiladas en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social. En esa oportunidad se logró que este impuesto apoyara también a las instituciones de educación superior públicas.

Si bien este impuesto es de carácter permanente a la tarifa del 8%, el punto adicional para completar el 9%, es transitorio y se aplica sólo para los años gravables 2013, 2014 y 2015. Los nuevos recursos que provienen de este punto adicional en el Impuesto de Renta para la Equidad (CREE), de acuerdo con la Ley, se distribuirán así: 40% para las instituciones de educación superior públicas, 30% para salud y 30% para inversión social en el sector agropecuario.

Teniendo en cuenta el carácter no recurrente de estos recursos, el Decreto 1835 de 2013 establece su destinación en las instituciones de educación superior públicas a proyectos de inversión relacionados con la construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica, y diseño y adecuación de nueva oferta académica, siempre y cuando dichos proyectos no generen gastos recurrentes.

14. **V Juegos Deportivos Intersedes, Juegos Deportivos Nacionales y Festival del Mate y el Guarapo.** Del 4 al 8 de noviembre se desarrollaron los “V Juegos Intersedes Palmira 2014”, con la participación de 800 deportistas de las nueve Sedes Regionales de la Universidad del Valle en nueve disciplinas, cinco (5) individuales y cuatro (4) de conjunto. Las justas se desarrollaron en la ciudadela deportiva del municipio de Palmira, lugar en donde se alimentaron y alojaron a los estudiantes y los oficiales encargados de las delegaciones. El primer puesto de las competencias fue para la Sede Palmira, el segundo para la Sede Zarzal y el tercer puesto para la Sede Yumbo.

Este evento contó con el apoyo del municipio de Palmira. El alcalde Ritter López Peña, exaltó la labor de la Universidad del Valle con el Municipio de Palmira por contribuir, con eventos como los Juegos Intersedes, al desarrollo deportivo y a la visibilización de la ciudad como destino deportivo suramericano.

**XXIII Juegos Universitario Nacionales ASCUN Cali 2014.** Del 17 al 29 de octubre se realizaron los “XXIII Juegos Universitario Nacionales ASCUN Cali 2014”, en los cuales participaron 72 instituciones de educación Superior afiliadas a ASCUN con la participación de aproximadamente 4860 deportistas en 18 disciplinas. Siendo la Universidad del Valle anfitriona conjuntamente con la Escuela Nacional del Deporte.

La Universidad del Valle en estas justas apoyó entre otros, el acto de lanzamiento de los juegos, la organización del acto de inauguración (este evento contó con la participación de los diferentes grupos culturales de la Universidad), escenarios deportivos, apoyo en logística y recursos económicos.

### **Participación de la Universidad en los Juegos**

Deportistas (Cali y Sedes Regionales)	172
Entrenadores y fisioterapeutas:	33
Delegados:	2
<b>Total delegación:</b>	<b>207</b>

**I Festival Nacional Universitario de Baile de Salsa:** El 21 y 22 de octubre se realizó el “I Festival Nacional Universitario de Baile de Salsa”, organizado por ASCUN Cultura Sur-Occidente y el Área de Cultura de Bienestar Universitario de la Universidad, en el marco de los XXIII Juegos Nacionales Universitarios ASCUN 2014, con el fin de estimular la integración institucional dentro de la tradición y la cultura representativa caleña.

**21 Festival del Mate y el Guarapo.** En la Sede Regional de Tuluá se realizó el 21 Festival del Mate y el Guarapo los días 7 y 8 de noviembre. Este evento es propio de la Sede y es una contribución al acervo cultural de Tuluá, ciudad para la cual ya hace parte de sus tradiciones culturales y turísticas.

**15. Elección de Representantes Estudiantiles a los Consejos Académico y Superior.** El pasado 31 de octubre se cerraron las inscripciones para la elección de los representantes estudiantiles a los Consejos Académico y Superior. En total se inscribieron dos (2) planchas para el Consejo Superior y cuatro (4) para el Consejo Académico. Las elecciones se realizarán el 19 de noviembre próximo en Cali y las Sedes Regionales.

**16. Situación planteada por el Sindicato Sintraunicol.** Desde el miércoles 22 de octubre, la organización sindical Sintraunicol Subdirectiva Cali, se tomó los bajos del edificio de la Administración Central sin que mediara solicitud concreta. El jueves 23 el rector se reunió con miembros de la organización y se comentaron ocho (8) puntos sobre los cuales tenían inquietudes. La Rectoría adelantó reuniones con los funcionarios correspondientes y el lunes 28 se realizó una nueva reunión acordándose conformar comisiones para revisar los siguientes cuatro (4) puntos:

**a)** Desmante de la vigilancia Privada. Solicitan que se dé cumplimiento a lo acordado por el Consejo Superior para el desmante de la Vigilancia Privada. Sin embargo, claramente los

presupuestos iniciales para este cambio con sean cumplido como era el hecho de crear el cargo de celador, de los cuales se vincularon 28, que luego fue suprimido porque se pidieron las mismas condiciones de los actuales. En el año 2012 se revisó este tema y se acordó que, para avanzar en este proceso, se deben cumplir unas condiciones establecidas en el Acuerdo 012 de 2012. La Administración ha señalado que, dada la situación financiera, no es posible atender este punto en este momento sin que se cumplan todas las condiciones establecidas por el Consejo Superior.

- b)** Estatuto de Personal Administrativo. Desde la expedición de la Ley 909, Ley de Carrera Administrativa, se ha dialogado con Sintraunicol sobre el nuevo Estatuto que reemplaza el Acuerdo 004 de 1986. La rectoría ha manifestado, de tiempo atrás, la necesidad de expedir esta norma que rige para los afiliados a organizaciones sindicales y los no afiliados. Se han hecho avances y se acordó que, antes de finalizar el año, se llevaría al Consejo Superior. La rectoría ha acordado, en el marco de lo que la Ley permite y considera que el Consejo Superior debe abordar esta discusión.
- c)** Revisión de la aplicación de la Ley 734 en la Universidad para el personal Administrativo y Trabajadores Oficiales. Consideran que el esquema actual, aprobado por el Consejo Superior y acordado con Sintraunicol en 2004, no da las garantías y que se debe revisar y actualizar con base en la experiencia acumulada en varias actuaciones. Se conformó una comisión que elaborará una propuesta, en el marco de lo que la Ley permite a los entes autónomos.
- d)** Convocatoria para llenar vacantes de Trabajadores Oficiales. En 2014 se pactó con Sintraunal la realización de una convocatoria para proveer cargos de aseo y jardinero. Sintraunicol considera que estos procesos son de su competencia y que la Universidad debió consultar antes de pactar con Sintraunal. Esta situación se ha aclarado en diversas oportunidades.

Para todos los puntos ha habido reuniones del Rector, en cuatro oportunidades, y de las comisiones en seis oportunidades y cada vez incluyen un nuevo aspecto a las conversaciones. Finalmente, el miércoles 12 se suscribió un acta donde se establecen unos compromisos en relación con los puntos mencionados.

**17. Informe de avance de las obras.** El estado de las obras más importantes es el siguiente:

- a) Adecuación del edificio de Microbiología. La licencia y todos los permisos fueron entregados a la Universidad; se da apertura a la licitación de la obra esta semana por un valor presupuestal de \$2.823.355.493 y la licitación de la interventoría por un valor presupuestal de \$282.335.549.*
- b) Edificio de Aulas de San Fernando. Los diseños y estudios técnicos están en evaluación por la DABS; se tiene pendiente el informe del DAGMA sobre el tema de los árboles ubicados en el sitio de la obra. Se cancelaron las expensas de la licencia.*
- c) CDU de San Fernando. Los diseños vienen avanzando, según el cronograma del presupuesto, y serán entregados en el mes de diciembre de 2014. La primera fase de la obra deberá licitarse en el primer semestre del 2015.*
- d) Primera etapa de la Sede "Las Balsas" en Zarzal. La licitación de la obra se da apertura esta semana por un valor presupuestal de \$9.115.761.618. La interventoría de la obra por*

*un valor presupuestal de \$687.328.426. Según el cronograma, debe iniciar actividades en Enero de 2015 y tiene una duración de 11.5 meses.*

- e) Adecuación edificio del Multitaller. El proyecto técnico fue revisado por la División de Bienes y Servicios; el presupuesto definitivo es de 1900 millones. Es necesario definir los recursos adicionales que se requieren; en este momento la disponibilidad presupuestal es de 900 millones.*
- f) Edificios en Sede Regional de Yumbo. La obra del edificio de aulas, que es financiada y ejecutada por el municipio, está avanzando y se planea su finalización en Febrero de 2015. Los diseños del edificio de laboratorios van avanzando conforme al cronograma; esta asesoría se está realizando con la Fundación y deben ser entregado en el mes de Diciembre de 2015. La obra del edificio de laboratorios iniciará su contratación en el primer semestre de 2015.*

**18. Informe Financiero a Octubre 30 de 2014.**